

del año ultimo pide un estado comprensivo  
del mundo de Almar y tiene en Pueblo, Cavalle-  
rías, Corcha de Trigo y ha havido en dho. año  
y existencia q. p.vidan y multa con lo demas  
q. contiene. Y entendido por este Ayuntamiento  
ca: Me lo hall. Regidores D. Pedro Martinez D.  
Torres, D. Juan Tomala Taguier, y D. Fran.  
Antonio Barabeni, el Disputado D. Pedro An-  
zales, y el Audito. Ceroneo D. Andres Alvarez  
q. se hallan condicionados para el efecto desde  
veinte y dos de Septe. de dho. año ultimo eva-  
luen su cometido a la mayor brevedad, a fin  
de q. por esta Corporacion se den a su Excmo. Sr.  
Presidente las noticias que tiene pedidas

Sobre el Canal  
de Huemac

Viose un Oficio del Sr. D. Antonio de  
Olola Intendente de la Provincia de Mexico  
su fha. veinte de Enero ultimo en q. se previene  
la orden de S. M. por la q. se previene que  
la Junta creada para entender en la obra del  
Canal de Huemac se ocupe su demora en  
computar con la mayor aproximacion posible  
el rendimiento anual de los arriendos q. se propo-  
sicion de diez y seis mar. en cada libra de Ceda  
fna. y otros de la Brava que se extraigan de  
Mexico, de un r. por cada fanega de Frano q.  
se exporte de esta Ciudad y su Jurisdiccion  
con lo demas que contiene. Y entendido por este

